

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
 Un trimestre..... 14 id.
 Fuera de Salamanca, un trimestre, 17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

LA ESCLAVITUD.

De cuantos asuntos importantes se ha ocupado y se ocupa en la actualidad la prensa, ninguno hay mas digno y que interese mas á la humanidad entera, que la abolicion de la esclavitud.

El hombre, creado por Dios á imagen y semejanza suya, y colocado por su omnipotente mano en el encumbrado puesto de rey de la creacion, obra la mas perfecta que ejecutó la sabia mano del supremo Hacedor al confeccionar el todo ordenado que se apellida creacion; el hombre á quien la sabiduria infinita dotó de mil y mil perfecciones, se encuentra hoy humillado por el mismo hombre, reducido por la ambiciosa mano del avaro á cosa comerciable, y en pleno siglo diez y nueve, siglo de progreso y de luces, siglo de adelantamientos, en que la ciencia y la razon tienden á consolidar sus conquistas, gime y llora aun en triste esclavitud.

La religion cristiana que proclama los principios de libertad, de igualdad y de fraternidad como dogma sagrado que selló con su divina sangre el Martir del Gólgota, sufriendo en sacrificio cruento la muerte por redimir al hombre, no puede avenirse con tan bárbara institucion.

La razon reprueba la humillante ley que hace del hombre un ser envilecido á quien niega los derechos inherentes á su personalidad. La filosofia la impugna. La economia resuelve dentro de su esfera, el árduo problema de la inmediata abolicion. La politica aconseja la pronta estincion de tan vil herencia que han legado al presente los siglos pasados, y que sirve de incentivo á las continuas y desastrosas luchas que se han sucedido en América y preparan terrible solucion en hechos inmediatos que todos preveemos, y que aun todavia podría remediar una resolucion pronta y enérgica. La ciencia traza el llano sendero de posible conciliacion, y mil y mil hombres y mil y mas plumas se mueven á impulso de tan humanitario pensamiento.

Solo un reducido número de ciegos adoradores del interés material, para quien no hay mas religion que el oro, que llevan escrito en su corazon con letras de amargura el lema aterrador de la avaricia; solo esos corazones envenenados por el aspiz de la mezquina plata; solo estos seres desgraciados, dignos del mayor desprecio, pueden oponerse á tan filantrópico pensamiento.

Triste es trazar la historia de nuestras Colonias Americanas cuyo gobierno mal entendido ha sido de tan

fatales resultados para España. Si los preciosos y abundantes productos de nuestras posesiones de América no fueron suficientemente explotados y produjeron tan escasamente, cual sucedió tambien con nuestras indias, no ha consistido en otra cosa que en un sistema de gobierno totalmente viciado. Perdidos hoy gran parte de los vastos y dilatados dominios que nos correspondieron en otro tiempo en el Nuevo Continente, ofrecido por el intrépido Genoves á Isabel I. como riquísimo presente que había de immortalizar su reinado, y que trae á nuestra mente el recuerdo de los heróicos nombres de Colon, Almagros y Pizarros, Hernan Cortés y Nuñez de Balbar, gloriosos genios que proporcionaron al Leon Ibero aleende los mares inmensos territorios en que espaciar su arrogante intrepidez, dominando mas de cinco mil leguas de costas, á donde á nadie era permitido acercarse y de donde ninguno podía salir sin su licencia, especialmente durante el tiempo que el Brasil perteneció á España, época grandiosa para nuestra patria; en que los españoles hicieron prodigios sin cuento que hoy admiramos todos y que hacen resaltar mas nuestra postracion actual, réstanos solo aliviar en lo posible los presentes males.

Mas sin embargo, lamentable es recordar que en medio de tanta grandeza como rodeaba el trono de Carlos V y Felipe II se vé desgraciadamente á España que dormia en letargo general, al par que otras Potencias se robustecian con nuestras pérdidas, y vemos desaparecer nuestra preponderancia marítima y languidecer el comercio; continuas guerras abruman y no dejan respirar á España hasta mediados del siglo pasado y no nos permiten emprender la cura radical de nuestros males, perdemos casi por completo nuestras magnificas y vastas posesiones del Nuevo-Mundo, y nuestros dominios no se extienden en la actualidad á mas que á las dos islas de Cuba y Puerto-Rico.

Hoy que se agita con calor la cuestion mas digna de cuantas se han puesto en tela de juicio; hoy que se alza un clamoreo universal en contra de la odiosa trata de negros y propios y extraños abogan en favor de la justa causa de la libertad, es un deber alzar nuestra desautorizada voz en tono de protesta, asociando nuestros débiles esfuerzos á tan sublime idea.

Ocuparse en consideraciones económicas, que han sido objeto de las mas profundas reflexiones de grandes pensadores, fuera ocuparse de un asunto completamente extraño á nuestro propósito. La cuestion de la esclavitud aunque relacionada con la ciencia económica es sin embargo de un orden mas elevado que los que pueden enunciarse dentro de la esfera de esta;

la cuestion de la esclavitud está íntimamente relacionada con los principios proclamados por la religion y por la moral, pertenece á una y á otra. Dejemos no obstante á los economistas y á los politicos la parte que les corresponde; dejemos que unos y otros coadyuven enhorabuena con sus máximas y sus principios á los mismos fines, nosotros les ofrecemos nuestra gratitud, no otros les agradecemos sus esfuerzos por terminar con tan vil como reprobada institucion, pero si nos duele mucho ver tratada la cuestion por algunos en el terreno mezquino del utilitarismo, cual si el hombre fuera cosa comerciable que pudiera valuarse.

El sistema de indemnizaciones ha sido planteado por los pueblos abolicionistas como medio el mas apropiado para concluir con la esclavitud, é Inglaterra es la primera en ponerlo en práctica.

Solo por la triste condicion humana; solo por la necesidad de idear el medio mas pronto y menos perjudicial para terminar de una vez con la esclavitud, puede dispensarse que en pais donde se predica la verdad cristiana, sea necesario acudir á tan inicuo medio.

España, pais eminentemente católico y á quien correspondia ser la primera en secundar la obra del cristianismo, que empezada en las místicas cumbres del Gólgota aun no se ha concluido, á pesar de haber transcurrido mas de diez y ocho siglos y medio desde que se colocó la primera piedra, no piensa sino en lenta estincion, y no procura romper las cadenas que sujetando al esclavo envilecen y degradan á la humanidad entera.

Únicamente por temor á las grandes perturbaciones que podría ocasionar la inmediata abolicion de la esclavitud, que harían que la industria se resintiese demasiado en nuestras posesiones americanas por la escasez de brazos, puede explicarse el que España sea la última que inscriba su nombre en la crecida lista de los pueblos abolicionistas. Pero por ventura ¿es suficiente esta consideracion para retardar ni un momento mas la abolicion? ¿Es acaso bastante para disculparnos de tan criminal conducta? A la verdad que no.

Emprenda en buen hora el camino de las indemnizaciones trazado ya por pueblos cultísimos, aunque solo condicionalmente merezca nuestra aprobacion, pero trate de curar esa llaga social que hiere en la parte mas vital al hombre, cual es la delicadísima fibra de la libertad.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Florencia 5. Se ha publicado un

decreto licenciando 120 000 hombres del ejército italiano sin esperar la firma del tratado de paz.

París 5. Han empezado las negociaciones para la cesion del Véneto á Italia entre el general Leboeuf y las autoridades austriacas.

El Marqués de Moustier no saldrá de Constantinopla hasta el 20 del mes actual.

Benedetti llegará esta tarde á París.

El *Diario oficial* del vecino imperio da á conocer en estos terminos en su boletín la situacion financiera de Prusia y el estado de las negociaciones con el Elector de Hesse y el Duque de Nassau.

«Se ha calculado que los gastos de todo género que la guerra ha costado á Prusia ascenderán á unos 400 millones de francos. El Estado se hallaba en posesion de reservas metálicas y de valores que han sido negociados, y forman un total de unos 100 millones.

Las contribuciones de guerra impuestas representan 170 millones repartidos entre Austria, Baviera, Wurtemberg y Baden.

No se ha fijado aun la suma que deberán pagar el reino de Sajonia y el Ducado de Hesse-Darmstadt.

La ciudad de Francfort ha entregado ya en dinero ó en requisas 15 millones de francos. Pero como por otra parte el Gobierno prusiano quiere reconstituir el Tesoro, que contenia una suma de unos 15 millones de francos, parece probable que habrá necesidad de apelar á un empréstito.

El Gabinete de Berlin está en negociaciones con el Elector de Hesse y con el Duque de Nassau á fin de inducir á aquellos Príncipes á que renuncien voluntariamente á la soberanía de sus Estados. Bajo semejante aquiescencia á los hechos consumados, les serian conservados sus bienes patrimoniales.»

La *Gaceta de Florencia* pretende que en las negociaciones de paz con Austria se comprenderá una parte del Trentino, á saber: todo el lago de Garda, el lago de Idro, el valle del Adigio hasta Colliana, y quizás una parte de la cuenca del Brenta; al otro lado de Pimolano, á saber: Grigno, ó la aldea de Valsugana. La base que sirve para estas negociaciones parece ser la antigua delimitacion de la República veneciana.

El Gabinete de Florencia ha acusado recibo por nota especial, del tratado de paz celebrado entre Prusia y Austria. La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica el texto de esa nota, que lleva la firma del Sr. Vizconti Venosta, y dice así: «El Gobierno del Rey ha visto con satisfaccion en el art. 2.º del tratado firmado el 23 de este mes por los Plenipotenciarios de Prusia y Austria una prenda para la próxima conclusion de una paz reciproca entre Austria é Italia. En la firme confianza de que se obtendrá ese resultado dentro de poco, el infrascrito se reserva dar entónces conocimiento de ello al Gobierno de S. M. el Rey de Prusia.

El Gobierno del Rey ve con el mayor placer los votos que el Gobierno de S. M. el Rey de Prusia expresa relativamente á la persistencia de la alianza entre los

dos Estados, aun despues del periodo actual, y sus propias ideas son cordialmente las mismas en este punto.

Estimamos en mucho los lazos de simpatía y de intereses comunes que están destinados á unir á la nacion italiana y á la nacion alemana. Esos lazos no harán sino estrecharse mas en la época de tranquilidad que la reunion del Veneto á la Península debe traer.

La inteligencia que reina entre Prusia é Italia adquirirá ulterior desarrollo cuando tengamos paz con nuestros vecinos, como la tiene ya la Prusia. El Gobierno del Rey nada perdonará en cuanto de él dependa para asegurar de un modo duradero á los dos países las ventajas recíprocas de una paz permanente.»

El Indicador, periódico de la Nueva-Orleans, fecha 5 de Agosto, dice:

«Ultimamente aprobó el Congreso una ley modificando la vigente sobre neutralidad, y estableciendo por la nueva que los ciudadanos de los Estados-Unidos puedan libremente vender buques y municiones de guerra á todo el mundo. Por mió sin duda de que se le tache de filibusterismo, ha añadido la cláusula de que el presidente pueda prohibir dichas ventas cuando de ellas resultare peligro de comprometer las relaciones de amistad que existiesen con cualquiera nacion. Pero el gran paso está dado y á poco que el jefe del poder ejecutivo se mostrase complaciente, veriamos agitarse á los secretarios de la doctrina de Monroe y del destino manifiesto.

«Como escuela de la nueva ley se anuncia otro expedicion feniana contra el Canada, mandada esta vez por el general Richard Taylor; du lamos, no obstante, que mientras ocupe Mr. Johnson la presidencia consenta que en este territorio se armen ejércitos para marchar á la conquista de un país amigo.»

El Indicador trae una relacion de los sucesos acaecidos en aquella ciudad el 30 de Julio. Celebróse un *meeting* con el intento de conceder el derecho de sufragio á los negros. Estos favorecidos por el partido radical, acudieron á centenares todos completamente armados. Por casualidad ó con intencion, un grupo derribó á un blanco en la calle, y, predisuestos los ánimos, trabóse una lucha sangrienta en la cual hubo cien muertos y quinientos heridos. La ciudad fué declarada en estado de sitio.

El gobierno de Costa-Rica, persistente en su neutralidad, ha enviado al Congreso una Memoria, en la cual se lee lo siguiente:

«Reprobado por el gobierno español el título de reivindicacion que invocaba el jefe de la escuadra al ocupar las islas Chinchas, y obtenida del modo mas espontáneo, solemne, esplicito y formal la protesta de limitar las hostilidades á lo que España cree debido á su honra y dignidad, Costa-Rica no tiene motivos para consultar sus simpatias ni abrigar exagerados temores, y menos para entrar en una contienda á que no está preparada. Tranquilo el gobierno por esta parte ha creído deber suyo negarse á toda alianza que con tal objeto se le proponga.»

El presidente del Consejo de ministros italiano, baron Ricasoli, ha escrito una carta al síndico de Monza en la que le anuncia que se reclamará al gobierno austriaco la corona de hierro, precioso monumento de la historia italiana y gloria de la basílica de Monza.

Correspondencias de Roma anuncian que el 22 había sido recibido por su Santidad en audiencia privada el emba-

ador de España conde de San Luis, quien había tenido la mas lisonjera acogida.

El Padre Santo se informó con viva solicitud de la salud de la Reina y real familia y de las cosas de España.

La recepcion solemne que es costumbre hacer á los embajadores en la capital del Orbe católico, se verificará mas adelante.

La Patrie contiene noticias excelentes de nuestra escuadra y de su almirante Mendez Nuñez. Dice que á principios de agosto se esperaba en Rio-Janciro á nuestra fragata *Resolucion* en compañía de la *Blanca*, que había sido enviada á su encuentro.

El emperador Nopoleon está reuniendo datos y documentos para escribir una historia de Carlomagno tan pronto como termine la de la *vida de César*.

Parece que el gobierno francés ha hecho conocer recientemente al nuestro que sean cualesquiera las vicisitudes políticas de la Europa en el período que falta hasta 1867 no dejará de celebrarse la exposicion de París.

La Liberté, periódico que dirige el célebre publicista Mr. Emilio de Girardin, se entretiene en dar consejos al gobierno español sobre la cuestion del Pacifico. Desea tambien que los partidos políticos se sometan á una amistosa transaccion y nos recomienda la paz y la concordia.

Mr. Emilio de Girardin es incorregible: escéptico por naturaleza y acomodaticio como ninguno, cree muy natural, muy santo y muy bueno aquel miserable principio: *la paz á cualquier precio*; pero nosotros que somos españoles y no estamos conformes con las ideas ni con los sentimientos del célebre acróbata francés, preferimos la guerra y la muerte, como decia el antiguo romano, á la indignidad que el periódico francés nos recomienda.

Las últimas noticias traídas por el correo del Pacifico dicen que el general Mosquera, presidente de Colombia, estaba á punto de declarar la guerra á Venezuela por causa de una rectificacion de fronteras. Trata de anexionarse el rico distrito de Maracaibo, que hasta ahora ha dependido del gobierno de Caracas. Sabido es que Mosquera, antes de volver á Nueva-Granada, contrató en Inglaterra un empréstito de siete millones de duros garantido por los ingresos de las aduanas de Cartagena y de Santa Maria, y por los intereses que ha conservado el gobierno colombiano en el camino de hierro de Panamá. El ejército de invasion en Venezuela se reunirá bajo las órdenes del general Santos Acosta.

En la correspondencia dirigida desde Washington á la Prensa Asociada el 18 del actual, hallamos el siguiente párrafo:

Todo indica que no tardará en celebrarse una paz satisfactoria entre España y las repúblicas de Chile y el Perú. Esto es cosa segura, pues la noticia procede de elevados conductos españoles, muy autorizados en Madrid y en París. España está dispuesta á hacer un arreglo honroso; y si los gobiernos de aquellas repúblicas se hallan animados del mismo buen deseo, las dificultades quedarán prontamente arregladas. No está á justo atribuir estas disposiciones de España á falta de medios para continuar la guerra; pues aunque su situacion rentística no sea de las mejores,

todavía para llevar al Pacifico una escuadra suficiente, tiene los que se necesitan. Por consiguiente es de toda justicia atribuir á un motivo mejor y mas elevado que el de no gastar un poco mas, el desco del gobierno español de llegar á un arreglo honroso. Para esto la cuestion se someterá á otra potencia, amiga de ambos beligerantes, á fin de que ninguna de las dos partes aparezca como queriendo poner condiciones á la otra. «*Sic fiat ut nemini pœniteat.*»

El hombre mas rico del mundo se calcula que es Alejandro J. Stewart, comerciante de sedas en Nueva-York. Su fortuna asciende á 4.071.000 duros de renta. No es fácil, en efecto, encontrar ningun individuo que posea mayor fortuna, pues la de los Rothschild es mas bien fortuna de familia que de particular. Despues de Mr. Stewart, el hombre mas rico de los Estados-Unidos es Mr. Benjamin Astor, que tiene de renta cerca de ocho millones de reales anuales. Otras dos fortunas semejantes á esta última hay en la América del Sur. Unes mil individuos, tanto en Europa como en el nuevo mundo, pueden vanagloriarse de poseer una renta de cuatro ó cinco millones de reales.

Volviendo á Mr. Stewart, al empezarse la guerra entre federales y confederados circuló por Nueva-York una lista de suscripcion para organizar regimientos de voluntarios. Mr. Stewart fué uno de los primeros en poner en ella su nombre, al que seguia la siguiente nota: Vale por un millon de duros, que se cobrará en caja.

El mismo dia reunió á todos sus empleados y les dirigió el siguiente discurso:

«Señores, el país tiene necesidad de soldados, los que de vosotros quieran alistarse haganlo sin ningun temor de poderme perjudicar, su ausencia. Esta determinacion, lejos de disgustarme me agrada en extremo. Mientras dure la guerra podré aparte sus sueldos que recibirán á su vuelta volviendo á ocupar sus empleos actuales.»

El marqués de Corveron, noble francés, ha legado en su testamento la suma de 100.000 francos para auxiliar la creacion y sostenimiento de un periódico político diario que se espanda á un sous. Créese que en francia no será realizable el proyecto con esta cantidad.

En Francia se está organizando una empresa para crear veinte establecimientos donde se aproveche la carne de caballo para la confeccion de los populares builons franceses. Tambien en España se trata de establecer la costumbre del consumo de la carne de caballo, que es de excelente calidad y contribuiría á facilitar el uso de un artículo útil, tanto mas cuanto que va subiendo el precio del ganado dedicado hoy á la carniceria.

Otro sistema para comunicarse los viajeros con los encargados del tren acaba de establecerse en Inglaterra en el ferrocarril de South Eastern. Consiste en un aparato telegrafico sumamente sencillo: en el centro de cada compartimento de los carruajes se halla un martillo contenido en un una caja redonda: cuando los viajeros quieren llamar al vigilante levantan el martillo, el vigilante ó guarda-frenos ve sobre un cuadrante el número del compartimento, y puede hacer la señal de parada. Una vez levantado el martillo no puede bajarse, con el objeto de que si se dan las alarmas no pueda negarse por quien las haya producido en presencia del martillo todavía levantado.

Un pescador en las costas de Inglaterra ha encontrado una botella, dentro de la cual había un papel, en el que estaba escrito lo siguiente:

«El que encuentre esto envíeselo al mayor Hill, Brook Villa, Cheshunt Herst. El buque está lleno de agua. Las provisiones son raras.—Ricardo Perreu.»

Varios impresores españoles han elevado una esposicion á S. M. solicitando que se recuerde el exacto cumplimiento de las leyes que prohiben la introduccion en España de todo impreso en idioma castellano, cuya importacion no esté autorizada por una ley especial.

Escriben de Florencia que el gabinete de Victor Manuel se propone dar una amplia amnistia por delitos de imprenta.

En una casa de la calle de Valterra, dice un periódico de Córdoba, encontraron el viernes unos albañiles en el hueco de una viga un paquete en forma de libro, cuyo sobre iba dirigido á un empleado en las oficinas del Estado. Arrancado por mera curiosidad el espresado sobre, quedó al descubierta una superficie alquitranada en la que estaban convenientemente seis mistos: debajo se hallaba estendida sobre un papel asaz fino, una capa de pólvora, y róto este papel se encontraba un receptáculo de cristal lleno de un liquido inflamable, constituyendo todo una especie de máquina infernal. Inmediatamente se dió parte de este hallazgo á un subinspector del cuerpo de vigilancia, el cual recogió la espresada máquina, que á estas horas deberá encontrarse en poder de la autoridad militar. A juzgar por lo deteriorado que estaba el papel en que se hallaba envuelto aquel diabólico objeto, creese que haya permanecido algunos años oculto en el lugar en que se encontró.

Dicen de Vich, que una familia que habita en un pueblo no muy distante de aquella ciudad, comió un conejo cazado por uno de los perros de la casa, y que de sus resultados enfermaron todas las personas que habia en la misma, habiendo muerto ya cuatro de ellas. Segun aseguran se atribuye la causa del envenenamiento á que dicho conejo estaba cubierto de unos pequeños granos.

Se espera en breve en Marsella una parte de los objetos preciosos que el vi rey de Egipto remite á la esposicion. Entre otras maravillas que esta remesa comprende, se citan las estatuas de los reyes pastores; entre las cuales hay la grande estatua de cedro cuya antigüedad y estilo notables han ocupado á todos los sabios y arqueólogos.

El Sr. D. Salustiano Olózaga continúa en Bilbao, donde se halla tambien el Sr. Gomez de la Serna. El Sr. Madoz, despues de haber estado en Alhama y en Ateca, se ha dirigido al monasterio de Piedrola.

El Progreso de Pontevedra dice: «El emperador de Rusia acaba de decretar la creacion de una nueva medalla nacional. En el anverso tiene la effigie del emperador, á cuyo nombre sigue la palabra *reformador*; en el reverso está el escudo imperial franqueado por diez banderas, y con una inscripcion que recuerda los principales hechos del actual reinado; entre los cuales están la emancipacion de los siervos, la abolicion de

las penas corporales, la supresion de los monopolios, la colonizacion del rio Amour y la conquista del Cáucaso.

Este hecho, al parecer de escasa importancia, es altamente significativo por que está revelando un cambio radical en las ideas. El Emperador de todas las Rusias; el déspota por excelencia; el representante de Dios en la tierra que no podía consentir la menor trasformacion en sus dominios, se espresa hoy como un voluntario de 1793. ¿Qué sucede, pues, en el mundo de las ideas que hasta los mas tenaces defensorés del *statu-quo* se complacen en presentarse a los ojos de pueblos como verdaderos admiradores del progreso? Qué espíritu nos anima; qué atmósfera nos rodea que hasta el mas implacable de todos los tiranos de Europa se honra con el título sagrado de reformador?

VARIEDADES.

EL CAPOTE DE MR. BERNARD.

Gracias sean dadas á Dios por haber permitido que entre tantos inventores de instrumentos destinados á dar fin con el género humano salga un inventor del antidoto contra una parte de esos mortíferos inventos. No es la primera vez que la vestimenta talar, llamada capote, y sus afines han alcanzado reputacion, ó figurado en varios sentidos. Ahí están las capas que en lo antiguo usaban en todas estaciones los españoles, las cuales servian para ocultar chaquetas, tizonas y espadines como asadores; con los cuales solian aquellos buenos señores abrirse en canal en mitad de la calle, ó ensartarse por las tripas como tordos. Y de esa costumbre debieron de tomar nombre aquellas comedias que se llamaban de capa y espada, cual para indicarnos la sociedad ó concomitancia de las dos cosas, que nunca iban la una sin la otra.

Tambien eran famosas esas capas para proporcionar escapatorias, pues cuando algun bribon cogia á un hombre de bien, que entonces aun los habia, para jugarle una mala treta, el buen hombre soltaba la capa y huía, dejando al tuno con la capa en la mano: de suerte que la vestimenta se convertia en un salvavidas: de donde vino aquel dicho vulgar: quien tiene capa escapa.

El capote era mueble que cubria al hombre tan de continuo, que generalmente se decía: digo yo para mi capote, como ahora se dice: Digo para con mi go mismo, viniendo con esto á representar el capote casi casi una cosa inherente al propio individuo. Hoy se ha perdido esa general costumbre, y deberíamos decir: Digo para mi paletó, digo para mi levita, digo para mi surtid, en terminos que cada uno diria una cosa diferente, y adios dicho vulgar.

La moda que al paso que invade las grandes poblaciones con la misma prisa con que la Prusia á invadido los pequeños Estados de Alemania, se anda á paso de buey para penetrar en los pueblos cortos y en las aldeas, no ha pedido abolir el uso de las capas y capotes: y así los encontramos todavia en esos pueblos y aldeas, representando muchos papeles; y figurando en las mas solemnés circunstancias de la vida. En muchos puntos de España los pastores usan capas blancas, en otros las usan en las épocas del año los labradores riños, fundándose para llevarlas durante el verano en que lo que resguarda de la lluvia, libra del calor. Teoría peregrina, y un sí es no es disputable, pero que para ellos esta fuera de discusion. En esas aldeas y en esos pueblos an-

mitad del mes de julio ó de agosto á unos cuantos hombres que con la mayor formalidad del mundo y sudando á mares van por las calles, ya con cara alegre, ya con rostro cariaconterido, envueltos en su capote de paño negro y recio cual si estuviera helando, los que vienen de un entierro ó van á una boda ó á un bautizo. Porque esas gentes aun no han sabido que á los casorios y á los bautizos se ha de ir en coche, so pena de parecer un perdis quien vaya á pié á tales funciones.

Famosa se hizo allá por los años de 1836 ó 1837 la capa del señor Burgueño. Erase este señor un rico propietario de Extremadura, si mal no recuerdo su patria, á quien sus conciudadanos eligieron diputado á Cortes. Presentóse mi hombre en el Congreso con la capa que era su traje de gala; y los periodistas que casi siempre hablan mas de lo que debieran, dieron en la mania de criticar al señor Burgueño, porque usaba capa en aquella respetable asamblea.

Dejó el señor Burgueño que los periodistas hablaran y criticaran; pero al fin tanto criticaron y hablaron que el buen diputado juzgó necesario dar una explicacion en el Congreso, no se dijera que menospreciaba aquel cuerpo. Pidió, pues, la palabra, y á poca diferencia dijo las siguientes:

Algunos periódicos parece que la han tomado con rigo burlándose de mi capa, cual si quisieran dar á entender que no es traje bastante decente para entrar en este sitio. Sepan los tales, que con esta capa he recibido en mi casa á S. M. el señor don Carlos III, á su majestad el señor don Carlos IV, á S. M. el señor don Fernando VII, y á S. D. M. el rey de los reyes, que en el decurso de mi vida he visto entrar cinco veces por las puertas de mi casa. Me parece, señores diputados, que el vestido que me sirvió para recibir tales visitas, no es indigno de esta asamblea.

El Congreso aplaudió calurosamente al señor Burgueño, lo aplaudieron las tribunas, los periodistas hicieron ruidos, y la capa del señor Burgueño continuó asistiendo á las Cortes, y dejó tras sí no poca fama.

Y no obstante de la fama de esa capa, y de la fama de las capas y de los capotes en general, el capote de M. Bernard está destinado á adquirirla de mucha mas valia y de duracion inacabable. Este capote tiene la virtud de neutralizar el impulso de las balas que salen disparadas de un fusil, de suerte que el hombre envuelto en esa vestimenta puede recibir impunemente los tiros de cualquiera arma de fuego. La bala al dar en la camisa se aplasta y se cae á los piés del hombre encapotado, el cual queda ileso. Si ese invento, de que se han hecho ya algunos experimentos con éxito feliz, es verdaderamente una verdad, el ilustrado siglo XIX será tan asno que no erigirá una estatua al inventor M. Bernard, y no vacilará en levantar-sela al que invente una máquina que destruya las ciudades en cinco minutos. ¡Pobre siglo! — Benjamin.

GACETILLA.

Risas y lágrimas. De todo ha habido en la anterior semana. Duran e ella, y por consecuencia de los ejercicios de oposicion de que hablamos en nuestro último número, se ha conferido la prebenda Lectoral al Dr. D. Alejandro de la Torre-Velez, que debió ser el mas sobresaliente, cuando ha sido el agraciado. Tambien ha tomado posesion del Rectorado de esta Universidad el Sr. D. Simon Martin Sanz, que anteriormente lo desempeñó, y desde el cual fué nombrado para el de la de Santiago, de donde ahora

viene. En cambio han sido declarados cesantes el Jefe y Oficial 2.º de la Seccion de Fomento de Gobierno. Así es el mundo; casi siempre las satisfacciones de unos son á costa de los pesares de otros.

Que se acierte. Va á principiarse el curso para los estudios de 2.ª enseñanza, y sin embargo de que estos habrán de sufrir bastante reforma segun se ha dicho, todavia no conocemos el pensamiento del Gobierno. De desear sería que cualesquiera que sean las que se proyecten, se adelantaran todo lo posible, para que desde el primer dia profesores y discípulos supieran lo que á cada cual hiciera relacion, pues de este modo se evitariá la confusion y dudas que ocurren al planteamiento de toda reforma que no siempre se puede poner en armonia con las disposiciones anteriores, para no lastimar, como es justo, los derechos adquiridos al amparo de las mismas.

Teatros. Siguen poco concurridos los coliseos de la zarzuela y verso, aunque el primero ha tenido doble número de entrada que el del Hospital. La animacion principiara y la feria dará concurrencia especialmente á la zarzuela. Deseamos que así suceda y que las empresas puedan compensarse de los desembolsos hechos hasta el presente.

Ocurrencias. El viernes en la tarde se produjo un escándalo mayusculo por una mujer que maltrató á dos hijas polticas y la autoridad local al tener conocimiento del suceso, se constituyó en la casa adoptando las medidas conducentes á impedir cualquiera atentado.

En la noche del mismo dia un hombre de 77 años natural de las Jurdes, se hechó á dormir en el atrio del colegio del Arzobispo y habiéndose colocado al borde del muro en la parte mas alta, cayó al suelo quedando sin sentido por algunos momentos. El Sereno del barrio pasó por aquel punto y viéndole herido y arrojando sangre por una ceja, boca; narices y un carrillo; pidió auxilio, llevándose en seguida la camilla y un facultativo de ciudad. El anciano se hallaba postrado quejándose de la inmovilidad de un brazo y piernas y atendida su avanzada edad, pudieran ser peligrosas las lesiones.

Feria. Ha principiado la de esta Capital y no parece que concurren tantos compradores de muletas como en años anteriores; sin embargo no faltará la animacion que siempre se advierte. Como las raterias suelen estar á la orden del dia y los *Cacos* hacen uso de la prestidigitacion aprovechando cualquier ocasion, conviene que se vigilen las cercanias de la plaza de Toros y Teatros, y que en el tesoro de la feria se situen algunas parejas de guardia civil.

A nuestros amigos del comercio en esta ciudad, salud y dinero; y para no esponer la una y el otro nos proponemos recordarles que en la feria del año de gracia pasado hubo en esta poblacion unas sobresalientes discípulas de *Caco*, que sin aprension se apropiaban géneros, de que de algunos dieron cuenta ante el juzgado; de la misma escuela han aparecido en la feria de Palencia, si bien salieron reprobadas; sé lo avisamos oportunamente, porque es mejor prevenir que curar.—Su apasionado, El Centinela.

Ventajas de los inventos. La invencion de la polvora produjo grandes bienes á la humanidad, evitando la efusion de sangre, siendo en su aplicacion á la industria el auxiliar más poderoso del ingeniero al barrenar montes y rocas para allanar el camino á la locomotora.

La invencion del vapor concluyó con las distancias.

La del telégrafo dió á la palabra una velocidad casi igual á del pensamiento.

La invencion de la vacuna fué una especie de seguro sobre la belleza.

La invencion de la imprenta eternizó los nombres ilustres, dió á las obras maestras del ingenio la conciencia de su inmortalidad.

Todos esos grandes inventores, ya conocidos ó ignorados, han encontrado poetas que los canten ó sabios que se quemen las cejas para averiguar su nombre.

Un inventor modesto yace en el olvido. Todas las mañanas, sin embargo, paladeamos con placer el fruto de sus meditaciones. Seriamos unos ingratos si no rindiésemos aquí un tributo espresivo de admiracion y respeto al ingenioso, el benéfico, al dulce, al humilde inventor del chocolate.

La cola. De una Señora el vestido—Juana al acaso pisó,—ella torpe le llamó,—y Juana en tono sentido,—dijo: «dispensad, querida,—no pongais adusta cara,—que yo nunca os molestará—si fuseis mas recogida.»

Correspondencia del Indostan.—Señor gacetillero—de ese periódico insigne,—cuya fama llegó—á la márgen del Tigris,—yo que á la sombra lo leo—de las palmeras gentiles—y que aprendí el castellano—nada mas por suscribirme,—le voy á hacer dos preguntas—por mas que le mortifique.—Dígame si las *pollitas*,—como en esa tierra dicen—¿son igual que las que aquí—por estas regiones viven?—Aquí en llegando las hembras—á lo que ahí llaman los quince—se despeitan por novios,—y al momento los consiguen.—Juran amor como pocas,—y como nadie lo infringen—porque parecen nacidas—para mentir como dicen.—A unas las llaman morenas,—por que son de oscuro tinte,—á otras rubias, porque son—lo mismo que serafines;—hay feas en abundancia,—regularillas á miles—y las bellas son escasas,—y yo creo que consiste—en que aquí son muy buscadas,—ya ve usted que tiene chiste.—Esto por las Indias pasa,—dígame usted si me escribe—si sucede en las Españas—igual que en estos paises.

No es alusion. Pasando cierto dia por una calle un Sevillano del barrio de Triana con un gran «puro tagarnina» en la boca, cuando un chusco que quiso bromearse con él al pedirle fuego le dijo:

—Caballero ¿me hará V. la agradable sorpresa de comunicarme una pequeña partícula del dios Vulcano para dar gusto al paladar fumístico?

A lo que el de Triana contestó, alargándole el cigarro:

—¡Hombre, pa pei candela no se necesita tanta retórica....

Conozco muchos. Un burro compró Perico—la última feria pasada,—y luego vendió el borrico—para comprar la cebada.

Anoche se dió serenata al nuevo Lectoral Sr. Torrez Velez, Hubiera sido mas oportuna antes, puesto que segun hemos oido hace dias se buscaban fondos para costearla.

Toros. Para las próximas funciones se asegura que la empresa ha encontrado un *cabestro* tan notable que no obstante la bravura de los bichos espera que pueda hacerse el encierro sin sustos ni temores de ninguna clase cualquiera sea la hora que designe la autoridad para hacer el encierro. Estará probado cuando así se dice.

En los números próximos daremos una reseña sucinta de las funciones, calificando segun lo merezcan á todos y cada uno de los lidiadores que forman la cuadrilla. Ignoramos si se han dictado las medidas convenientes para que se cumplan las disposiciones del reglamento de plazas.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 29 del corriente por la Escribanía de Don Victoriano Villalva.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Alba de Tórmes.—Beleña.—Mayor cuantía.

Una yugada de labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Siete Iglesias, que radica en término del distrito municipal de Beleña, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de los Corrales, de cabida de 292 estadales de 3.ª calidad; otra a Valdegudina, de cabida de 62 estadales de 2.ª calidad; otra a las Fuentes, de cabida de 12 estadales de 3.ª calidad; otra a Valdecontroria, de cabida de 333 estadales de 2.ª calidad; otra entre Valdelazarza y Valdegudina, de cabida de 221 estadales de 2.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 334 estadales de 2.ª calidad; un linar a los Huertos del camino de Siete Iglesias, de cabida de 79 estadales de 1.ª calidad, tiene cuatro negrillos de escaso valor; y finalmente otra al camino de Siete Iglesias, de cabida de 44 estadales de 1.ª calidad, tiene tres negrillos y cinco resalvos de poco valor. Se advierte que las encinas que radican en algunas de las fincas anteriormente espresadas no son objeto del anuncio y por tanto no figura su valor en el de la tasación de la yugada. Está arrendada a Francisco Sanchez hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 85 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 1912,500 escudos, ha sido tasada en 83 escudos en renta y en 2130 escudos ó sean 21,300 reales en venta que servirán de tipo para la subasta.

Partido de Peñaranda.—Salmoral.

Otra yugada de labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Salmoral, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de Valdevaciadores, de cabida de 6367 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 1759 estadales de 3.ª calidad; otra al espresado sitio, de cabida de 665 estadales de 3.ª calidad; otra al referido sitio, de cabida de 315 estadales de 3.ª calidad; otra a la Fuente del Rubio, de cabida de 793 estadales de 3.ª calidad; otra al sendero de la Fuente del Rubio, de cabida de 4478 estadales de 3.ª calidad; otra a la izquierda del Sendero Sidrique, saliendo de Salmoral, de cabida de 4007 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; y finalmente otra a la Fuente del Rubio, de cabida de 682 estadales de 3.ª calidad. Está arrendada a Francisco Nieto, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 75 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 1687,500 escudos, ha sido tasada en 84,200 escudos en renta y en 2035,100 escudos ó sean 20,351 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Menor Cuantía.

Cinco viñas procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Salmoral, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una viña a la Baicilla, de cabida de 408 estadales de 2.ª calidad; otra al Prado de los Arroyos, de cabida de 363 estadales de 2.ª calidad, se halla en parte desecada; otra a la derecha del camino que desde este pueblo conduce a Avila, de cabida de 236 estadales de 3.ª calidad; otra al sendero del Guindal, de cabida de 217 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra al mismo sitio, de cabida de 240 estadales de 3.ª calidad. Están arrendadas a Juan Manuel Nieto, hasta el 11 de Noviembre próximo venidero en la cantidad de 28 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 630 escudos, y habiendo sido tasadas en 8,200 escudos en renta y en 148,300 escudos en venta, servirán de tipo para la subasta los 630 escudos ó sean 6,300 reales de la capitalización.

Cinco tierras procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Santiago de la Puebla, que radican en término del distrito municipal de Salmoral, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra a la izquierda del camino del Rio, saliendo del pueblo, de cabida de 405 estadales de 2.ª calidad; otra a la izquierda y por dentro del camino de este pueblo a Peñaranda, de cabida de 722 estadales de 3.ª calidad, la divide un regato; otra a la Raya de Santiago de la Puebla, de cabida de 436 estadales de 3.ª calidad; otra a los Pradejones, de cabida de 372 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra a la Fuente del Rubio, de cabida de 475 estadales de 3.ª calidad. No están arrendadas en la actualidad, han sido tasadas en 261,200 escudos en venta y en 10,300 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 231,780 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 261,200 escudos ó sean 2612 rs. de la tasación.

El día 6 del corriente desde Calvarrasa á esta Ciudad, se ha estraviado del coche de Ferro, un bulto de ropa que contenía las siguientes prendas: una basquiña negra, un mandil id de alpaca, una mantilla redonda tambien de luto, tres pañuelos de la mano, otro nuevo de seda clara, un par de medias, una servilleta con la merienda y una carta, todo contenida en una funda encarnada. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva dar razon en la casa núm. 17 de la calle de Sordolodo, en donde se gratificará, no obstante que los efectos todos pertenecen á una infeliz.

Acaba de llegar una segunda remesa de los retratos en fotografía de los valientes gefes de nuestra secuarda del Pacífico y se venden en la imprenta de este periódico, al precio de 4 rs.

COLEGIO PREPARATORIO

para las carreras especiales y de segunda enseñanza de segunda clase, bajo la direccion del Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, catedrático de la Universidad.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta en el Establecimiento, situado en la plazuela de Anaya, núm. 7, durante los quince primeros días de Setiembre. La de los estudios especiales podrá verificarse en cualquier época del año. Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.

ANUNCIO INTERESANTE.

En el comercio de los Andaluces, situado en esta ciudad calle de Juan del Rey, se acaba de recibir un gran surtido de conservas alimenticias de las clases que á continuacion se espresan.

Clases.	Reales	Cents.
Anguilas, cajas de hoja de lata.	12	»
Angulas id. id.	12 y 7	»
Besugo id. id.	15 y 9	»
Congrio en aceite id.	9	»
Congrio con guisantes id.	6	»
Langostas al natural id.	11	»
Salmon en aceite id.	20	»
Sardinias en id. id.	12 7 y 4	»
Atún, c. j. s. de lata.	7	»
Idem con tomate.	8	»
Anchoas en aceite.	8 y 5	»
Bacalao Escocia en salsa roja.	8	»
Cajas de Calamares grandes en salsa negra.	16 10 y 6	50
Cordero asado.	9	»
Espárragos al natural enteros.	8	»
Guisantes al natural.	5 y 3	50
Lomo de cerdo asado.	10	50
Idem con tomate.	9	»
Mero en aceite.	10	»

Con el objeto de hacer mas asequible el aprovechamiento de pastos altos y bajos á toda clase de ganaderías en la dehesa del Zarzoso, propia del Sr. D. Joaquin Carabias, vecino de Salamanca, se ha dividido esta propiedad en tres cuartos ó porciones denominados de las «Torcas», de la «Huerta de la Mora» y de «Navahermosa». Los ganaderos que quieran interesarse en su arriendo, pueden entenderse con dicho Señor; con su encargado en Ciudad-Rodrigo D. Pedro Maria Coscon, ó con el guarda montaráz de dicha propiedad.

Se advierte que está guardada de pastos mayores y que se admiten proposiciones para el dito ó cada una de sus partes. Teniendo bastante bellota el monte, ésta se arrienda por separado. 4=4

EL LLOYD ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE,

DEDICADO CON PREFERENCIA Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES MATERIALES Y PRINCIPALMENTE A LOS QUE SE RELACIONAN CON EL COMERCIO.

Se publica en Barcelona, y se suscribe en SALAMANCA á 36 rs. trimestre adelantados, en la redaccion del ADELANTE, calle de la Rua, núm. 4., donde se admiten anuncios.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

SEGUNDA EDICION, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA.

Este tomito, elegantemente impreso, de mas de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid y á 5 en Provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. Cesáreo Martin Somolinos calle de las Infantas, número 26 Madrid; y en esta ciudad en la imprenta de este periódico.

Gran surtido de libros rayados para las oficinas y comercio.

Los hay de todas clases, marcas y forma en papel francés superior y se venden á precios muy arreglados en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.